Lima, 8 de noviembre de 2017

OFICIO Nº 448-2017-2018-CDNOIDALCD/CR

Señor
IDEL ALFONSO VEXLER TALLEDO
Ministro de Educación
Calle Del Comercio 193
San Borja.-

Asunto: Pedido de información requerido al Ministerio de Educación planteado en la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle tenga a bien remitir a esta presidencia un informe detallado sobre la situación, y las acciones tomadas por su sector, incluyendo la actuación de los directores, de las **instituciones educativas ubicadas en Junín, Ayacucho, Cusco y Huancavelica donde senderistas estarían adoctrinando a los escolares estableciendo "escuelas populares"**, según nota periodística adjunta.

El pedido fue planteado por el señor congresista **Octavio Salazar Miranda** (FP) en la **Novena Sesión Ordinaria del 6 de noviembre de 2017** de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno y Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas y se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JAVIER VELASQUEZ QUESQUEN
Presidente
Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas

MESA DE PARTES

2017 NOV -9 PM 12:47

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

C.c.p.
Despacho congresal de Octavio Salazar Miranda (FP).

JVQ/phc

PERU	MINISTERIO DE EDUCACION

MESA DE PARTES

Calle Del Comercio 193 - San Borja

Fecha: 10/11/2017 Hora: 09:20

Expediente: **MPT2017-EXT-0212442**

Remitente:	CR COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
Tipo Documento:	OFICIO
Folios:	3
Nro. de Doc.:	448

Consultas sobre su trámite al teléfono: **6155877**

o al correo :

orientacionciudadano@minedu.gob.pe

ó ingrese a : www.minedu.gob.pe y haga click en :

ATENCIÓN AL CIUDADANO → SINAD TRAMITES

CONTRASEÑA : **0920**

Registrado Por: bcardonas1